

Bogotá D.C.,

1-2020-004115

Al responder cite este Nro.

1-2020-004115

viernes, 03 de julio de 2020

Señor (a)
ANÓNIMO
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a solicitud ciudadana SDQS N° 1222582020 – Radicado SD Mujer N° 2-2020-003097.

Cordial saludo,

Agradecemos que haya puesto en conocimiento de nuestra entidad su preocupación por la situación de violencias vivida por la ciudadana que menciona en su comunicación.

De acuerdo con su naturaleza, objeto y funciones, le informamos que la Secretaría Distrital de la Mujer cuenta con una oferta disponible para todas las mujeres mayores de 18 años que habitan el Distrito Capital, encaminada a brindar *acompañamiento psicosocial y orientación socio-jurídica*.

En la comunicación que usted nos remite no menciona algún número o dirección de contacto de la ciudadana. En caso que pueda identificar algún dato de contacto de la mujer, le pedimos que nos lo envíe para poder ofrecer nuestros servicios de atención. O, si usted puede entrar en contacto directo con ella, a continuación, encuentra los datos de los servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer, con el fin de que pueda transmitir la información:

- Línea Púrpura Distrital 018000112137- canal telefónico gratuito que funciona 24 horas al día- Chat WhatsApp 3007551846.

- Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres – CIOM-. Lunes a viernes de 8 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 6:00 p.m.

- Sede central de la entidad. Teléfono de contacto: 3058159978.

- Estrategia de Justicia de Género que acompaña a las Casas de Justicia. De 8 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 6:00 p.m.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



- Estrategia de Justicia de Género que acompaña al CAPIV y CAIVAS. De 8 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 6:00 p.m.

El directorio completo de estos servicios los puede consultar en el siguiente enlace: [http://www.sdmujer.gov.co/sites/default/files/imagenes/directorio-completo-canales-de-orientacion-y-asesoria .pdf](http://www.sdmujer.gov.co/sites/default/files/imagenes/directorio-completo-canales-de-orientacion-y-asesoria.pdf)

Por otro lado, le informamos que la Secretaría Distrital de la Mujer, reconociendo la importancia de brindar información que permita garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el contexto del COVID 19, actualmente cuenta con dos herramientas:

- ***Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio***, que consolida información de los servicios de atención a mujeres víctimas de violencias, con sus horarios y alternativas de atención telefónica y virtual. En el siguiente enlace podrá consultar esta herramienta:

[http://www.sdmujer.gov.co/sites/default/files/imagenes/RAMcuarentena %20.pdf](http://www.sdmujer.gov.co/sites/default/files/imagenes/RAMcuarentena_%20.pdf)

- ***Estrategia “Espacios seguros. Una alianza vital”***, mediante la cual tiendas de las cadenas D1, Justo&Bueno, ARA, Farmatodo se ponen a disposición como canales de información y de activación de la Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio. Esta estrategia fue creada por la Secretaría Distrital de la Mujer, en articulación con la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), las tiendas mencionadas y la Policía Metropolitana de Bogotá. En el siguiente enlace encuentra el botón habilitado para brindar información de esta estrategia:

<http://www.sdmujer.gov.co/content/yomequedoencasa>

Esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y quedamos atentas a brindar cualquier información adicional frente al tema sometido a consideración,

Cordialmente,

Alexandra Quintero B.

ALEXANDRA QUINTERO BENAVIDES

Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia
Secretaría Distrital de la Mujer

Elaboró: Santiago Sandoval Páez - Contratista Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.
Revisó y aprobó: Alexandra Quintero Benavides – Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co





SECRETARÍA DE LA
MUJER

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.